PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA METÁLICA Y ADECUACIONES DE CARPINTERÍA METÁLICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PALMITOS, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, SUCRE.

Los Palmitos, Sucre, 29 de octubre de 2026

Señores:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PALMITOS
Rectoría
Los Palmitos, Sucre

Asunto: Presentación de propuesta técnica y económica para la ejecución de obras de adecuación y carpintería metálica.

Respetados señores:

Por medio de la presente, me permito presentar a su consideración la propuesta técnica y económica para ejecutar los trabajos de suministro e instalación de una escalera metálica y diversas adecuaciones de carpintería metálica en las instalaciones de la Institución Educativa Los Palmitos.

La presente oferta tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de las condiciones de accesibilidad, seguridad, protección de equipos y funcionalidad de los espacios físicos de la institución, mediante la ejecución de intervenciones que cumplan con criterios técnicos de calidad, estabilidad, resistencia y durabilidad.

1. OBJETO DE LA PROPUESTA

Ejecutar, bajo la modalidad de suministro e instalación, las obras correspondientes a la construcción e instalación de una escalera metálica de doce (12) escalones, instalación de cerramientos de protección en malla eslabonada, fabricación e instalación de protectores metálicos para equipos de aire acondicionado y tanque elevado, así como el reemplazo de cerraduras en puertas metálicas de la Institución Educativa Los Palmitos.

2. ALCANCE TÉCNICO DE LOS TRABAJOS

Las actividades contempladas comprenden:

2.1. Suministro e instalación de escalera metálica

Fabricación, suministro, transporte e instalación de una (1) escalera metálica de doce (12) escalones, incluyendo elementos estructurales, uniones, fijaciones y aplicación de pintura

anticorrosiva y acabado de protección. Su configuración y anclajes deberán verificarse de acuerdo con las condiciones físicas del sitio de instalación.

2.2. Instalación de malla eslabonada de protección

Suministro e instalación de 2,50 metros lineales de cerramiento en malla eslabonada, con altura de 2,00 metros, destinado a proporcionar protección en el área de la escalera, incluyendo los elementos de fijación y soporte necesarios.

2.3. Protectores metálicos para equipos de aire acondicionado

Fabricación e instalación de tres (3) protectores metálicos tipo cubo, destinados a proteger las unidades exteriores de aire acondicionado contra golpes, manipulación no autorizada y otros agentes externos, conservando las condiciones necesarias de ventilación y mantenimiento.

2.4. Protector metálico para tanque elevado

Fabricación e instalación de un (1) protector metálico tipo cubo para tanque elevado, ubicado sobre placa de concreto, con las dimensiones y fijaciones requeridas según las condiciones existentes.

2.5. Reemplazo de cerraduras en puertas metálicas

Suministro e instalación de tres (3) cerraduras para puertas metálicas, incluyendo el desmontaje de las cerraduras existentes en mal estado, ajustes necesarios y verificación de su correcto funcionamiento.

3. PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

Los valores relacionados a continuación incluyen el suministro de materiales, fabricación, transporte, mano de obra, herramientas y equipos necesarios para ejecutar las actividades descritas.

Ítem	Descripción	Und.	Cant.	Valor unitario	Valor total
1.0	Suministro e instalación de escalera metálica de 12 escalones, incluye pintura y anticorrosivo.	und	1	$5.400.000	$5.400.000
2.0	Suministro e instalación de malla eslabonada de protección para escalera, de 2 m de altura.	ml	2,50	$250.000	$625.000

Ítem	Descripción	Und.	Cant.	Valor unitario	Valor total
3.0	Suministro e instalación de protector metálico tipo cubo para máquina de aire acondicionado.	und	3	$427.000	$1.281.000
4.0	Suministro e instalación de protector metálico tipo cubo para tanque elevado, sobre placa elevada de concreto.	und	1	$500.000	$500.000
5.0	Suministro e instalación de cerradura para puerta metálica, incluye desmontaje de la existente.	und	3	$100.000	$300.000

Resumen económico

Concepto	Porcentaje	Valor
Costos directos	—	$8.106.000
Administración	10 %	$810.600
Imprevistos	1 %	$81.060
Utilidad	4 %	$324.240
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**$9.321.900**

VALOR TOTAL: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($9.321.900 COP).

El tratamiento tributario aplicable será el que corresponda según la naturaleza contractual y las obligaciones fiscales del proponente.

4. CONDICIONES TÉCNICAS DE EJECUCIÓN

Los trabajos se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- Se utilizarán materiales nuevos, adecuados para el uso previsto y de calidad comercial certificable cuando corresponda.
- Los elementos metálicos deberán contar con uniones, soldaduras y fijaciones apropiadas para las condiciones de servicio.

- Las superficies metálicas recibirán tratamiento anticorrosivo y acabado de protección, conforme a las actividades presupuestadas.
- Las labores de instalación se coordinarán con la administración de la institución para evitar interferencias con las actividades académicas.
- Se adoptarán las medidas de seguridad industrial necesarias para proteger al personal, estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.
- Una vez finalizadas las actividades, se realizará la limpieza de las áreas intervenidas y la verificación funcional de los elementos instalados.

5. VIGENCIA DE LA OFERTA

La presente propuesta tendrá una vigencia de CINCO **(05) días calendario**, contados a partir de su fecha de presentación.

6. COMPROMISO DEL PROPONENTE

Como profesional de la ingeniería, me comprometo a desarrollar las actividades contratadas con responsabilidad técnica, cumplimiento, calidad en los materiales y adecuada ejecución de los procesos constructivos.

De igual manera, se garantizará la coordinación con los responsables de la institución para realizar las intervenciones de manera organizada, procurando minimizar las afectaciones al normal desarrollo de las actividades educativas.

Agradezco la atención prestada a la presente propuesta y quedo atento a su evaluación y a las observaciones que consideren pertinentes.

Cordialmente,



RICARDO DARÍO PERALTA GÓMEZ
Ingeniero Civil
Proponente
C.C.: 1.103.218.971
Matrícula profesional: 22202-324076 COR
Teléfono: 323 373 5547

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Peralta	Gomez	Ricardo Dario

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1103218971	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1103218971 D.M. 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 07 AÑO 1994	CARRERA 11 - 7 57			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SUCRE
DEPTO	SUCRE	MUNICIPIO	LOS PALMITOS		
MUNICIPIO	LOS PALMITOS	TELÉFONO	3233735547	EMAIL	ing.ricardoperaltagomez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BACHILLER ACADEMICO		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS	11	2023	22202-324076 COR
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN VIAS TERRESTRES	04	2023	22202-324076 COR
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	12	2015	22202-324076 COR

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	INF	50	X		CURSO SG-SST (50 HORAS)	08	2026

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SUCRE	LOS PALMITOS	recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes		Año			Día	Mes		Año		
2829278	27	01		2026			27	06		2026		

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE PLANEACION	CARRERA 12 6-06

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO PAVIMENTO ALBANIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SUCRE	LOS PALMITOS	consorciopavimentoalbania@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes		Año			Día	Mes		Año		
3246488706	09	07		2025			09	01		2026		

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DE OBRA	DIRECCION DE OBRA	CRA 5 CALLE 1-06

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SUCRE	LOS PALMITOS	recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes		Año			Día	Mes		Año		
2829278	19	06		2025			19	11		2025		

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR ESPECIALIZADO	SECRETARIA DE PLANEACION	CARRERA 12 6-06

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co							
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	11	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co							
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE SINCE				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6052895207	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR - INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 8-10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co							
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	04	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GALERAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* GALERAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@galeras-sucre.gov.co							
TELÉFONOS 6052893020	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 12-24					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE SINCE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6052895207	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR - INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 8-10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co						
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co						
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co						
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co						
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co							
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION				*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co							
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION				*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS PALMITOS - SUCRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* LOS PALMITOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co							
TELÉFONOS 2829278	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	17	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION				*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6-06							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PAVIMENTO VILLA MADY S&A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* COROZAL				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3233735547	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR - REPRESENTANTE LEGAL	*DEPENDENCIA* AFINES INGENIERIA CIVIL				*DIRECCIÓN* CARRERA 26 30-41							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PLAZA DE LA CRUZ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* MONTERIA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3106172433	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO RESIDENTE	*DEPENDENCIA* AFINES INGENIERIA CIVIL				*DIRECCIÓN* CARRERA 11B 55-27							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*					
		Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO		*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Los Palmitos, Sucre - 08 de septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Ricardo Darío Peralta Gómez

Cédula de ciudadanía No. 1.103.218.971 expedida en Los Palmitos

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Vías Terrestres

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 26 del mes de Mayo del año 2023.

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma Registrado con el No. 000489805-1 en la ciudad de Montería.
El día 26 de Mayo de 2023

22613

Powered by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ

C.C. Nº. 1103218971 de Los Palmitos

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Abril de 2024

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 994
Fecha 27 de Abril de 2024
Registro de Diploma 142939
Libro 27, Folio 6

Registro M.E.N. 52598

Código de Seguridad: 2102-AA-086889

Código Seguro de Verificación: 8ECN45EBnCHOKJGy

.COPIA. .DIGITAL. .AUTENTICA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ

Con Documento de Identidad No 1103218971

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLIN - 03 DE ENERO DE 2026

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020260103

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 260103A-560704

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Los Palmitos

LOS PALMITOS - SUCRE

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, según Decretos No. 0585 de octubre 29 de 2002 y 0138 de abril 8 de 2005

Confiere a:

Ricardo Darío Peralta Gómez

Identificado(a) con T. I. No. 940705-14227 de Los Palmitos - Sucre

El título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al ciclo de Educación Media Académica, según el plan de estudios contemplados en el Proyecto Educativo Institucional

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 059 del Libro de Registro No. 02

Los Palmitos, 3 de Diciembre de 2010

Universidad de Sucre

La Universidad de Sucre
(Ordenanza 01 de 1977, Resol. MEN 1064 de 1995)

Certifica que:

RICARDO DARIO PERALTA GÓMEZ
C.C. 1.103.218.971

Aprobó satisfactoriamente los requisitos del Diplomado en
INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Realizado en modalidad presencial en fechas comprendidas entre el 25 de septiembre y 28 de noviembre de 2015 con una intensidad horaria de 120 horas.

El Contenido del Diplomado comprendió:

- *Interventoria I*
- *Aseguramiento de la Calidad*
- *Programación y Costos*
- *Legislación Estatal*
- *Interventoria II*
- *Control de Materiales*

Para Constancia se firma en Sincelejo a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2015.

Decano Facultad de Ingeniería

Jefe Departamento de Ingeniería Civil

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

A

Ricardo Darío Peralta Gómez

C.C. No. 1.103.218.971 expedida en Los Palmitos (Sucre)

EN ATENCIÓN A QUE CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo, a los 18 días del mes de diciembre de 2015

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Registrado al Folio No. 35 del Libro de Diplomas No. 7

01395

THOMAS GREG & SONS.

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La suscrita Jefe de Talento Humano del Municipio de Los Palmitos, Sucre, en ejercicio de las funciones propias de su cargo,

CERTIFICA:

Que el señor RICARDO DARÍO PERALTA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.103.218.971, celebró con el Municipio de Los Palmitos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-PSPR-LPS-170-2024, desempeñándose como Asesor Especializado para la Formulación y Revisión de Proyectos de Inversión en Infraestructura, adscrito a la Secretaría de Planeación Municipal, de acuerdo con la siguiente información:

Concepto	Información
Contrato:	CD-PSPR-LPS-170-2024
Modalidad:	Prestación de Servicios Profesionales
Cargo:	Asesor Especializado para la Formulación y Revisión de Proyectos de Inversión en Infraestructura
Dependencia:	Secretaría de Planeación Municipal
Fecha de inicio:	07 de octubre de 2024
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2024
Tiempo de servicio:	Dos (2) meses y veintitrés (23) días

Objeto contractual: Prestación de servicios profesionales especializados para la asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Planeación Municipal en la formulación y revisión de proyectos de inversión en infraestructura en el Municipio de Los Palmitos – Sucre.

Principales actividades ejecutadas: Durante la ejecución del contrato desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

1. Brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Planeación Municipal en la identificación, estructuración, formulación, evaluación, presentación y seguimiento de proyectos de inversión pública en infraestructura susceptibles de ser financiados con recursos de entidades del orden nacional y departamental.

2. Brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Planeación Municipal en la identificación, estructuración, formulación, evaluación, presentación y seguimiento de proyectos de inversión en infraestructura financiados con recursos propios del Municipio de Los Palmitos.
3. Servir de enlace técnico ante las diferentes dependencias de la Gobernación de Sucre, entidades descentralizadas del orden departamental y nacional, apoyando el fortalecimiento institucional y la gestión de proyectos.
4. Brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Planeación Municipal en la presentación y revisión de proyectos de inversión en infraestructura pública radicados ante el Banco de Programas y Proyectos del Municipio.
5. Prestar apoyo profesional cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación para la atención de asuntos relacionados con el objeto contractual.
6. Mantener la confidencialidad de la información, documentos, actuaciones y operaciones conocidas durante la ejecución del contrato, actuando con autonomía e independencia en el desarrollo de las actividades encomendadas.
7. Cumplir las obligaciones legales y administrativas derivadas de la ejecución contractual, incluyendo la acreditación del pago al Sistema General de Seguridad Social Integral y demás obligaciones a que hubiere lugar.
8. Elaborar y presentar informes mensuales de gestión, así como cumplir las demás actividades asignadas por la Secretaría de Planeación Municipal necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente el objeto contractual, cumpliendo las obligaciones pactadas y prestando sus servicios con responsabilidad, idoneidad profesional y observancia de las disposiciones contractuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes en Los Palmitos, Sucre, a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

Bertha Moreno C.

BERTHA JUANA MORENO CASTRO
Jefe de Talento Humano
Alcaldía Municipal
Los Palmitos - Sucre
recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La suscrita Jefe de Talento Humano del Municipio de Los Palmitos, Sucre, en ejercicio de las funciones propias de su cargo,

CERTIFICA:

Que el señor RICARDO DARÍO PERALTA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.103.218.971, celebró con el Municipio de Los Palmitos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-PSPR-LPS-029-2024, desempeñándose como Ingeniero Civil, adscrito a la Secretaría de Planeación Municipal, de acuerdo con la siguiente información:

Concepto	Información
Contrato:	CD-PSPR-LPS-029-2024
Modalidad:	Prestación de Servicios Profesionales
Cargo:	Ingeniero Civil
Dependencia:	Secretaría de Planeación Municipal
Fecha de inicio:	01 de febrero de 2024
Fecha de terminación:	01 de junio de 2024
Tiempo de servicio:	Cuatro (4) meses

Objeto contractual: Prestación de servicios profesionales para la asesoría a la Secretaría de Planeación en el manejo y operación del Banco de Programas y Proyectos – Metodología General Ajustada (MGA), en el Municipio de Los Palmitos – Sucre.

Principales actividades ejecutadas: Durante la ejecución del contrato desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

1. Brindó asesoría, apoyo y acompañamiento a la Oficina de Planeación Municipal en los procesos relacionados con el Banco de Programas y Proyectos.
2. Coordinó los aspectos metodológicos y procedimentales para la formulación y gestión de proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA).
3. Apoyó la organización y administración de la información técnica requerida para el funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos.

4. Participó en el desarrollo de actividades técnicas y administrativas necesarias para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación.
5. Elaboró informes de seguimiento y el informe final de ejecución del contrato.
6. Organizó y entregó los documentos técnicos y archivos generados durante la ejecución contractual.
7. Cumplió las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas asignadas por el supervisor.
8. Desarrolló las actividades complementarias necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente el objeto contractual, cumpliendo las obligaciones pactadas y prestando sus servicios con responsabilidad, idoneidad profesional y observancia de las disposiciones contractuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes en Los Palmitos, Sucre, a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

Bertha Moreno C.

BERTHA JUANA MORENO CASTRO
Jefe de Talento Humano
Alcaldía Municipal
Los Palmitos - Sucre
recursoshumanos@lospalmitos-sucre.gov.co

CONSORCIO PLAZA DE LA CRUZ

NIT. 901.134.611 – 4

CONSORCIO PLAZA DE LA CRUZ.

NIT. 901.134.611 – 4

CERTIFICA:

Que **RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.103.218.971, presto sus servicios profesionales, como **INGENIERO RESIDENTE**, en el contrato de obra cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE PARQUE Y CONCHA ACUSTICA PARA EVENTOS CULTURALES EN EL BARRIO PLAZA DE LA CRUZ ZONA URBANA DE LOS PALMITOS, SUCRE.** Con una duración de 8 meses y un salario mensual de 2'500.000.

Certifico además que el suscrito demostró responsabilidad, capacidad, puntualidad y entusiasmo en el desarrollo de las labores encomendadas.

Dado en Montería a los veintitrés (19) días del mes de Octubre de 2018

Cordialmente,

ELKIN ENRRIQUE ESTRADA CORONADO
R/L CONSORCIO PLAZA DE LA CRUZ
CC: 10.766.037
CEL: 310 617 2433

CONSORCIO PAVIMENTO LOS PALMITOS 2017

NIT. 901.134.593 – 1

CONSORCIO PAVIMENTO LOS PALMITOS 2017.

NIT. 901.134.593 – 1

CERTIFICA:

Que **RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.103.218.971, presto sus servicios profesionales, como **INGENIERO RESIDENTE**, en el contrato de obra cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO QUE INCLUYE EL MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO Y DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS LAS FLORES Y PUERTO UVITO ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, SUCRE.** Con una duración de 6 meses y un salario mensual de 2'500.000.

Certifico además que el suscrito demostró responsabilidad, capacidad, puntualidad y entusiasmo en el desarrollo de las labores encomendadas.

Dado en Montería a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2018

Cordialmente,

CESAR LUIS GONSALES JIMENEZ
R/L CONSORCIO PAVIMENTO LOS PALMITOS 2017
CC: 1.067.906.745
CEL: 301 547 7140

MARTHA LUCIA LONDOÑO GUTIERREZ.

NIT. 52.622.470 – 7

CERTIFICA:

Que **RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.103.218.971, presto sus servicios profesionales, como **INGENIERO RESIDENTE**, en el contrato de obra cuyo objeto es **ADECUACION COMEDOR ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA DEL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS-SUCRE.** Con una duración de 2 meses y un salario mensual de 2'500.000.

Certifico además que el suscrito demostró responsabilidad, capacidad, puntualidad y entusiasmo en el desarrollo de las labores encomendadas.

Dado en Montería a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2017

Cordialmente,

MARTHA LUCIA LONDOÑO GUTIERREZ
CONTRATISTA
CC: 52.622.470
CEL: 320 730 8439

CONSORCIO ACUEDUCTO C&E.

NIT. 901.105.840 – 0

CONSORCIO ACUEDUCTO C&E.

NIT. 901.105.840 – 0

CERTIFICA:

Que **RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.103.218.971, presto sus servicios profesionales, como **INGENIERO RESIDENTE**, en el contrato de obra cuyo objeto es **COSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO CORREGIMIENTO EL PIÑAL BARRIO PADUA VEREDA LA ALDEA Y VEREDA MEMBRILLAL EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS – SUCRE.** Con una duración de 2 meses y un salario mensual de 2'200.000.

Certifico además que el suscrito demostró responsabilidad, capacidad, puntualidad y entusiasmo en el desarrollo de las labores encomendadas.

Dado en Monteria a los veinticuatro (24) dias del mes de Diciembre de 2017

Cordialmente,

CESAR LUIS GONSALES JIMENEZ
R/L CONSORCIO ACUEDUCTO C&E
CC: 1.067.906.745
CEL: 301 547 7140

SOLUCIONES EN TRANSPORTES, SUMINISTROS E INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION SOLTRIC S.A.S.

NIT. 900.600.620 - 6

CERTIFICA:

Que **RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.103.218.971, trabajo en nuestra empresa con contrato de prestación de servicios, con un salario mensual de $2'300.000, laborando desde el 4 de julio del 2016 hasta el 4 de agosto de 2017, como **SUPERVISOR DE OBRAS**, desempeñando funciones en el área administrativa y ejerciendo control y vigilancia en todos los contratos de obra ejecutados por la empresa.

Certifico además que el suscrito demostró responsabilidad, capacidad, puntualidad y entusiasmo en el desarrollo de las labores encomendadas.

Dado en Corozal a los diez (10) días del mes de Agosto de 2017

Coordialmente,

JOSE MARTIN DAZA FARAK
R/L SOLTRIC S.A.S
CEL: 300 486 4712

CONSORCIO VIA PALMA DE VINO – BETULIA 2014.

NIT. 900.809.568 – 1

CERTIFICA:

Que **RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.103.218.971, presto sus servicios profesionales, como **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, en el contrato de obra cuyo objeto es **INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL SOBRE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE PALMA DE VINO CHARCON – CAÑITO – LOS ARAUJO CON LA CABECERA MUNICIPAL DE BETULIA – MUNICIPIO DE LOS PALMITOS.** Con una duración de 1 año y un salario mensual de 2'200.000, laborando desde el 11 de Julio de 2016 hasta el 04 de agosto de 2017.

Certifico además que el suscrito demostró responsabilidad, capacidad, puntualidad y entusiasmo en el desarrollo de las labores encomendadas.

Dado en Sincelejo a los diez (10) días del mes de Agosto de 2017

Cordialmente,

EDILBERTO GUEVARA VAZQUEZ
R/L CONSORCIO VIA PALMA DE VINO – BETULIA 2014.
CC: 92.495.144 de Sincelejo
CEL: 300 482 5126

CONSORCIO ESTADIO 2015

NIT. 900.898.729-9
Los Palmitos - Sucre

CONSORCIO ESTADIO 2015

CERTIFICA

Que **RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.103.218.971 de Los palmitos - Sucre, se desempeñó desde el 2 de Enero de 2016 hasta el 30 de Junio de 2016 en el cargo de INGENIERO RESIDENTE, con un contrato por prestación servicios y un salario mensual de $1.500.000 pesos

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,



OSCAR IVAN COGOLLO NEGRETE
C.C. 78.752.238 de Monteria
Rep. Legal CONSORCIO ESTADIO 2015
Cel. 3168705368

CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito Jefe de Talento Humano del Municipio de Los Palmitos, Sucre, en ejercicio de sus funciones,

CERTIFICA:

Que el señor RICARDO DARÍO PERALTA GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.103.218.971 expedida en Los Palmitos (Sucre), celebró con el Municipio de Los Palmitos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-PSP-LPS-031-2021, desempeñándose como Ingeniero Civil, con el propósito de brindar apoyo profesional a la Secretaría de Planeación Municipal.

Información del contrato:

- Número del contrato: CD-PSP-LPS-031-2021.
- Modalidad: Prestación de Servicios Profesionales.
- Cargo desempeñado: Ingeniero Civil.
- Fecha de inicio: 17 de marzo de 2021.
- Fecha de terminación: 17 de septiembre de 2021.
- Tiempo de ejecución: Seis (6) meses.
- Dependencia: Secretaría de Planeación Municipal.

Objeto contractual: Prestar servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación en el área técnica de proyectos y contratación administrativa, orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley.

Funciones y actividades desarrolladas: Durante la ejecución del contrato el profesional desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

1. Asesorar y orientar en las actividades de control urbano del Municipio, practicando visitas de inspección, en la elaboración de conceptos técnicos, la proyección de respuestas a derechos de petición relacionados con sus conocimientos profesionales, haciendo seguimiento al cumplimiento de licencias de construcción.
2. Apoyar en la elaboración de informes que la Secretaría de Planeación requiera con el fin de cumplir los requerimientos de los entes municipales, departamentales y nacionales.
3. Acompañar a las diferentes dependencias de la Administración Municipal en los procesos de formulación y elaboración de los proyectos de inversión que busquen ser financiados por las entidades estatales.
4. Apoyar en las labores de archivo de los procesos contractuales conforme a las normas archivísticas, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se termine el mismo.

5. Apoyar a la Secretaría de Planeación Municipal en la formulación de presupuestos y análisis de precios unitarios de obra cuando sean necesarios, para adelantar proyectos de inversión de infraestructura pública.
6. Apoyar a los servidores públicos de la Secretaría de Planeación Municipal en el seguimiento, supervisión y monitoreo de los proyectos de inversión.
7. Acompañar a los servidores públicos de la Secretaría de Planeación a coordinar, supervisar y vigilar la ejecución de las obras de todos los contratistas e interventores.
8. Cumplir y acreditar mensualmente el pago de las obligaciones con los Sistemas de Salud y Pensiones del personal a utilizar en la ejecución del presente contrato y demás obligaciones legales a que haya lugar, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 10 de la Ley 828 de 2003.
9. Cumplir con las demás obligaciones que le señale el Municipio a través de la Secretaría de Planeación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.
10. Presentar en forma mensual un informe detallado sobre su gestión, el cual debía ser presentado por escrito.

Certificación de cumplimiento: Se deja constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, cumpliendo con las actividades encomendadas dentro del plazo establecido y de conformidad con los términos pactados en el contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes en Los Palmitos, Sucre, a los 3 días del mes de enero de 2023.

ARMANDO DAVID BITAR MARTINEZ
Jefe de Talento Humano
Alcaldía Municipal
Los Palmitos - Sucre

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO PAVIMENTO ALBANIA, identificado con NIT No. 901.960.829-5,

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil RICARDO DARÍO PERALTA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.103.218.971, se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA durante la ejecución del Contrato de Obra No. LP-002-OP-2025, celebrado entre el Municipio de San Juan de Betulia – Sucre y el CONSORCIO PAVIMENTO ALBANIA, ejerciendo funciones de dirección, coordinación, seguimiento y control técnico de las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

Información contractual:

Contrato de obra No.: *LP-002-OP-2025*
Contratante: *Municipio de San Juan de Betulia – Sucre.*
Contratista: *Consorcio Pavimento Albania.*
NIT del contratista: *901.960.829-5.*
Cargo desempeñado: *Director de Obra.*
Fecha de inicio: *9 de julio de 2025.*
Fecha de terminación: *9 de enero de 2026.*
Tiempo de ejecución: *Seis (6) meses.*
Valor del contrato: *$1.757.978.338,45.*

Objeto contractual:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE ALBANIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA – SUCRE.

El proyecto comprendió actividades de mejoramiento vial, construcción de pavimento en concreto hidráulico, subbase granular, bordillos, andenes, acero de refuerzo, señalización y ejecución e intervención de redes de acueducto y alcantarillado.

Funciones y actividades desarrolladas

Durante su desempeño como Director de Obra, tuvo a su cargo, entre otras, las siguientes funciones:

1. Dirigir técnica y administrativamente la ejecución de la obra, garantizando el cumplimiento de los planos, diseños, especificaciones técnicas, cantidades de obra y demás documentos contractuales.

2. Planear, coordinar y controlar la programación de las actividades de obra, realizando seguimiento al avance físico y adoptando las medidas necesarias para el cumplimiento de los plazos establecidos.

3. Coordinar la ejecución de las actividades correspondientes a mejoramiento vial y pavimento en concreto rígido, incluyendo conformación de calzada, excavaciones, subbase granular, concreto hidráulico, acero de refuerzo, bordillos y andenes.

4. Dirigir y supervisar técnicamente la construcción e intervención de redes de acueducto y alcantarillado, incluyendo excavaciones, rellenos, instalación de tuberías, acometidas domiciliarias, pozos de inspección, registros y accesorios.

5. Verificar la correcta ejecución de las cantidades de obra, contrastando las actividades ejecutadas en campo con los planos, memorias, especificaciones y presupuesto contractual.

6. Controlar la calidad de los materiales, procesos constructivos y obras ejecutadas, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y coordinando la realización de ensayos y controles requeridos.

7. Coordinar el personal profesional, técnico, operativo y de apoyo vinculado al proyecto, asignando actividades y realizando seguimiento al cumplimiento de sus responsabilidades.

8. Coordinar la maquinaria, equipos, materiales y recursos necesarios para la ejecución de la obra, procurando su disponibilidad oportuna de acuerdo con la programación establecida.

9. Revisar y realizar seguimiento a los análisis de precios unitarios, cantidades ejecutadas, mayores y menores cantidades de obra y demás aspectos técnicos y económicos asociados a la ejecución contractual.

10. Elaborar, revisar y consolidar informes técnicos y de avance de obra, incluyendo registros de actividades, cantidades ejecutadas, soportes técnicos y documentación requerida para las actas parciales y final.

11. Participar en la elaboración, revisión y trámite de actas de obra, cortes, balances de mayores y menores cantidades y demás documentos necesarios para el seguimiento técnico y financiero del contrato.

12. Atender y coordinar los requerimientos formulados por la interventoría y la supervisión, brindando las aclaraciones y soportes técnicos necesarios durante la ejecución contractual.

13. Participar en comités técnicos y reuniones de seguimiento, presentando el estado de avance de la obra, identificando situaciones que pudieran afectar su ejecución y proponiendo las acciones correctivas correspondientes.

14. Verificar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Manejo de Tránsito, así como de las demás medidas ambientales, sociales y operativas aplicables al proyecto.

15. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las actividades de obra, promoviendo el uso adecuado de los elementos de protección personal y las medidas de prevención de riesgos.

16. Gestionar técnicamente las modificaciones requeridas durante la ejecución, incluyendo ajustes de cantidades, actividades complementarias y soluciones constructivas necesarias para garantizar la funcionalidad y terminación de la obra.

17. Coordinar las actividades de terminación, recibo y entrega de las obras, verificando la corrección de observaciones y el cumplimiento de las condiciones técnicas necesarias para el recibo final.

18. Ejercer la representación técnica del contratista ante la interventoría, supervisión y demás actores relacionados con la ejecución del proyecto, dentro del ámbito de sus competencias como Director de Obra.

Se certifica que el Ingeniero RICARDO DARÍO PERALTA GÓMEZ ejerció satisfactoriamente las funciones inherentes al cargo de Director de Obra, demostrando idoneidad, responsabilidad y competencia profesional en la dirección y ejecución de obras de infraestructura vial y redes de servicios públicos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes, a los 09 días del mes de enero de 2026.

JORGE ISAAC MONTERROZA VILLEGAS
Representante Legal
CONSORCIO PAVIMENTO ALBANIA
NIT. 901.960.829-5
Celular: 3246488706

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1103218971, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	RICARDO
Segundo Nombre:	DARIO
Primer Apellido:	PERALTA
Segundo Apellido:	GOMEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1103218971
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Enero de 2024, a las 9:42:48 AM.

Cordialmente,



TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191311984

(415)7707212489984(8020) 000014119131198 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 3 2 1 8 9 7 1	9	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 3 2 1 8 9 7 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Los Palmitos 4 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERALTA	GOMEZ	RICARDO	DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Los Palmitos 4 1 8

41. Dirección principal: CR 11 7 57

42. Correo electrónico: ing.ricardoperaltagomez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 2 3 3 7 3 5 5 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 6 1 6	7 1 1 2	2 0 1 7 0 7 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-15 / 10:04:01AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERALTA GOMEZ RICARDO DARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.103.218.971**

PERALTA GOMEZ

APELLIDOS

RICARDO DARIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUL-1994**

LOS PALMITOS
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUL-2012 LOS PALMITOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2805500-00744336-M-1103218971-20150907 **00462**90671A 1 45128187

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
22202-324076 COR
Fecha de Expedición: **18/02/2016**

Nombre:
RICARDO DARIO
PERALTA GOMEZ
Cédula:
C.C. 1103218971
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DE SUCRE



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:49:29 PM horas del 09/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1103218971**

Apellidos y Nombres: **PERALTA GOMEZ RICARDO DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302657361

PIB
14:48:54

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1103218971:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1103218971 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/09/2026 02:47 PM

Código Verificación: **6CAEL58SMJ**

Válida hasta: **08/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de septiembre de 2026, a las 14:48:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1103218971
Código de Verificación	110321897126090914483 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1103218971
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RICARDO DARIO PERALTA GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	LOS PALMITOS	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	KR 11 # 7 - 57	TELÉFONO:	2000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - LOS PALMITOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6035676181**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			737977895

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	1	$ 35.100	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:			**$ 35.100**	**$ 0**	**$ 35.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD							ARP													
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1103218971	PERALTA GOMEZ RICARDO DARIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	110321897	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF41-CCF DEL SUCRE	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 543.400

Planilla Pagada